

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

#### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 30** *RESOLUCIÓN 141/AD/2012, del Director-Gerente, por la que se resuelve denegar la solicitud de Ley 18/2000, presentada por doña Rosa Rodríguez Logroño.*

Habiéndose intentado sin efecto la notificación de la Resolución 141/AD/2012, del Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se resuelve denegar la solicitud de regularización del artículo 17 de la Ley 18/2000, de 27 de diciembre, presentada por doña Rosa Rodríguez Logroño sobre la vivienda sita en Madrid, calle Aljarafe, número 6, primero C, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración II del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 25 de abril de 2012.—El Director-Gerente (Decreto 144/2011, de 14 de julio, del Consejo de Gobierno), Juan Van-Halen Rodríguez.

(03/18.066/12)